



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 23 de julio de 2002 - Número 1013 Página 6121

## SUMARIO

**Página**

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **Escrito inicial**

- Retirada de la campaña de publicidad "Este verano... Cantabria seduce". Nº 157, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6122  
[43.PL.S.141.157]

### **8. INFORMACIÓN**

#### **8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 6122  
(Del 13 al 18 de julio de 2002)

- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 6122  
(Del 13 al 18 de julio de 2002)

- 8.2.3. CONVOCATORIAS 6123

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RETIRADA DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD "ESTE VERANO... CANTABRIA SEDUCE". (Nº 157)

[43.PL.S.141.157]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 157, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a retirada de la campaña de publicidad "Este verano...Cantabria seduce".

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de julio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.PL.S.141.157]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser tramitada ante el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos días viene apareciendo en la prensa nacional una campaña publicitaria promovida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, bajo el lema "Este verano...CANTABRIA SEDUCE".

En dicho anuncio aparece la fotografía de una mujer como ilustración al lema antes citado, en lo que podría denominarse ejemplo de manual de publicidad sexista. Al vincular la imagen de la mujer con la seducción. Paradójicamente, y en estas mismas fechas, el Gobierno de Cantabria está realizando otra campaña publicitaria de signo totalmente opuesto con la que se pretende concienciar de la necesidad del

reparto equilibrado de las tareas del hogar entre hombres y mujeres, por lo que sorprende aún más, el uso sexista de la imagen de las mujeres en la campaña TURÍSTICA.

Por ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a retirar, de forma inmediata, la campaña de publicidad "Este verano...CANTABRIA SEDUCE".

2.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a crear un Observatorio de publicidad no sexista dependiente de la Dirección General de la Mujer.

En Santander, a 16 de julio de 2002

Fdo: Ángel Duque Herrera. Portavoz PSOE-P.-  
Rosa Eva Díaz Tezanos. Diputada PSOE-P"

-----

**8. INFORMACIÓN.****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 13 al 18 de julio de 2002)

Día

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(del 13 al 18 de julio de 2002)

Día 16:

- Escrito presentado por el G.P. Psoe-Progresistas como proposición no de ley para ser tramitada ante el Pleno, relativa a retirada de la campaña de publicidad "Este verano...Cantabria seduce". [Nº 157 expediente 43.PL.S.141.157]

Día 17:

- Plan de Disposición de Fondos y Tesorería correspondiente al mes de mayo de 2002, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [Nº 36, expediente 68.EH.036.]

Día 18:

- Enmiendas parciales al proyecto de ley de establecimiento de medidas cautelares urbanísticas en el ámbito del litoral, de sometimiento de los instrumentos de planificación territorial y urbanística a evaluación ambiental y de régimen urbanístico de los cementerios, presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas.[10.024].

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de junio de 2002, remitida por el Consejero de Economía y Hacienda. [65.GP.001]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita Nº 502 [5336039502], a solicitud de D<sup>a</sup>.Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita Nº 487 [5307058487], a solicitud de D<sup>a</sup>. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por los GG.PP. Popular y Regionalista solicitando la convocatoria de sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad, Consumo y

Servicios Sociales.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 17:

- Comisión de Gobierno

Día 18:

- Mesa del Parlamento

- Comisión de Gobierno

Día 19:

- Sesión plenaria extraordinaria

- Mesa de la Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

\*\*\*\*\*